

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2022.

H.E. António Guterres  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
USA

Estimado Sr. Secretario General,

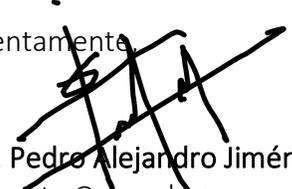
Me complace comunicarle que Obras y Servicios JISA, SA de CV apoya los Diez Principios del Pacto Mundial referentes a Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia, solicitando nuestra reincorporación a esta iniciativa. El motivo por el cual fuimos desenlistados, es porque tuvimos contratiempos con el área responsable dentro de la organización y se dejó de hacer pública la Comunicación sobre el Progreso desde 2019, lo que aunado a los problemas por el Covid 19 nos hizo imposible cumplir con este compromiso.

En Obras y Servicios JISA, SA de CV, nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Comunicaremos claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los Diez Principios. Deseamos readherirnos porque creemos que practicar y promover la responsabilidad empresarial y los 10 Principios del Pacto Mundial nos permite construir una mejor sociedad que impacte positivamente en las futuras generaciones.

***"Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial."***

Atentamente,



CP. Pedro Alejandro Jiménez Sánchez  
Gerente General